

 NIT.900.053.235-6	 Corpocaldas <small>Corporación Autónoma Regional de Caldas</small>	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN	
		Revisado y Aprobado	Fecha de Edición
		9 de diciembre de 2019	Página 1 de 8

Objeto de la Reunión: Construcción conjunta del Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR 2020-2031 por medio de talleres externos en las subregiones del departamento de Caldas.

Fecha: 05-12-2019

Lugar: Aguadas/Caldas **Vereda:** **Corregimiento:**

Establecimiento: Casa de la Cultura **Hora:** 8:00 A.M **Duración:** 10 horas

ASISTENTES

Nombre	Institución
Equipo de las líneas estratégicas	Corpocaldas
Pobladores y entidades	Municipio de Aguadas y Pácora
Andrea Arango Arias	CPDPMC

TEMÁTICA / DESARROLLO REUNIÓN

Taller Ambiental

Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR 2020-2031

En el Taller del PGAR para la Subregión Norte inicia por medio de la socialización sobre ¿Qué es Corpocaldas?, ¿Cuáles son los instrumentos de planificación?, explicación del PGAR, componentes del PGAR, etapas del proceso de formulación del PGAR, visión y líneas estratégicas. De esta manera, se realiza la explicación de la metodología del taller, a través de mesas de trabajo haciendo énfasis en cada uno de los retos de las líneas estratégicas. Una vez explicada la metodología los participantes realizan los aportes correspondientes a cada reto teniendo como resultado:

Reto Gobernanza Ambiental	
Aporte	Componente
Implementar acciones de cuidado ambiental con las comunidades. Las personas, les falta educación sobre cuidar los recursos naturales. Desconocimiento de los efectos de nuestras actividades para el ambiente y nuestra salud. Educar para la sostenibilidad producción- ambiente. La educación ambiental empieza en la escuela-sentido de pertenencia.	Educación para el conocimiento y apropiación del patrimonio cultural
Organizar las comunidades reconocer las normas y leyes para su cumplimiento.	Participación

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
		9 de diciembre de 2019	Página 3 de 8

Fortalecer las normas de protección de acuerdo a las realidades del territorio.	Demanda de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Generar acuerdos entre comunidades, instituciones y sectores.	
Crear conciencia y visión de futuro.	
Seguimientos efectivos a los procesos de deforestación.	
Realizar un trabajo mayor frente a conflictos como el de aguacate.	
Mayor conciencia y aplicación de la normatividad.	
Fortalecer la planificación de predios para aguacate buscando actuar preventivamente.	
Vigilar el uso adecuado del agua para consumo humano y producción.	
Respeto de fajas de protección.	
Todo proceso productivo obligue un plan de manejo ambiental con apoyo institucional.	
Identificar las microcuencas rurales, hacer gestión para ellas.	Gestión del conocimiento
Mantener monitoreo con relación a afectaciones por cultivo aguacate.	
Implementar nuevas tecnologías para vigilar recursos.	
Hacer inventario de biodiversidad y darlos a conocer.	
Que los Municipios cumplan con el pago por servicios ambientales.	Instrumentos de gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Fortalecer la presencia del Municipio frente a conservación.	
Los Municipios incentiven conservación a través de reducción de impuesto predial.	
Fortalecer la presencia institucional de la autoridad ambiental en las recciones.	

Reto Sectores Ambientales y Cambio Climático	
Aportes	Componentes
Fortalecer capacitaciones y campañas educativas.	
Capacitación básica sobre riesgos.	

 NIT.900.053.235-6  Corporación Autónoma Regional de Caldas	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
9 de diciembre de 2019		Página 4 de 8	

Que los estudios sirvan para tomar acciones en el territorio que se vean reflejados en acciones.	Gestión del conocimiento del riesgo
Atención oportuna a la ciudadanía no se toman acciones a tiempo.	
Mejorar el apoyo institucional.	
Los riesgos identificados deben estar en el POT.	
Fortalecer las leyes ambientales.	
Estudios amplios para poder dar los permisos de agua.	
Que en las instituciones educativas se empiecen a aplicar las acciones ambientales.	Reducción del riesgo
No se recibe respuesta cuando se escriben correos electrónicos a Corpocaldas debe haber alguien haciendo esa gestión.	
Prohibir las quemas totalmente a todos, que se cumpla la ley.	
Desconocimiento de la ley desde la administración y las personas, falta de aplicación por igual.	
Disminuir manejo de herbicidas en cultivos para prevenir la erosión.	
Tomar medidas sobre las vías internas en las fincas.	
Cambios en los patrones de drenajes y aumento en le riesgo pro construcción de vías entre fincas, no hay planificación.	
Evitar titar basuras a la calle para evitar riesgos.	
Que se respeten zonas de protección del POT.	
Promover el aprendizaje de acciones de reducción del riesgo y dar ejemplo para los demás.	
Hacer control y seguimiento para que se cumplan las medidas de reducción del riesgo.	
Tener más clara la información de las instituciones que atienden oficialmente las emergencias.	
Actualizar directorio y números de los funcionarios y entidades que atienden.	
Mejorar la preparación frente a eventos extremos para poderlos atender oportunamente y reducir afectaciones.	
Realizar buenas prácticas agrícolas.	

 Programa Desarrollo para la PAZ del Magdalena Centro NIT.900.053.235-6	 Corpocaldas Corporación Autónoma Regional de Caldas		INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN	
	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código	
9 de diciembre de 2019		Página 5 de 8		

Formular planes de adaptación al cambio climático.	Adaptación y resiliencia climática
Promover el uso de energías alternativas.	
Frente al Cambio Climático recuperar bosques.	Desarrollo bajo en carbono

Reto Sectores Ambientalmente Sostenibles	
Aportes	Componentes
Mayor apoyo de las entidades a los agricultores.	Acuerdos y alianzas para la
Sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos.	
Más agilidad en los trámites ambientales.	

 NIT.900.053.235-6	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	 Revisado y Aprobado	Fecha de Edición	Código
		9 de diciembre de 2019	Página 6 de 8

Cumplimiento de las normas ambientales.

Mayor inversión de los productores de químicos, para recolectar residuos.	corresponsabilidad ambiental
Restricción a las hidroeléctricas.	
Mayor IVC en el componente forestal-agua.	Prácticas de manejo limpias para el desempeño ambiental
Buenas prácticas agropecuarias.	
Cobertura de recolección de residuos en el área rural.	
Mayor cobertura de recolección RESPEL.	
Centros de acopio de RESPEL en el área rural.	
Controlar las fumigaciones cerca de las fuentes hídricas.	Investigación e innovación para la producción sostenible
Capacitación y apoyo a las comunidades en investigación y tratamiento de aguas.	
Impulsar de producción de iraca.	Negocios verdes como estrategia de desarrollo
Informar a la comunidad sobre qué es un negocio verde.	

Retos Planificación Ambiental	
Aportes	Componentes
Respetar fajas forestales.	Fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental
Fortalecimiento junta en el manejo del agua, preocupación aguacate.	
Normatividad control vertimiento.	
Aplicación real de la norma.	
PBOT desactualizada.	
POT con sentido de pertenencia.	
Vías internas descontroladas.	
Construcción PTAR.	
Aplicación de las normas.	
La mayoría de veces las fajas no han sido respetadas.	

 Programa Desarrollo para la PAZ del Magdalena Centro NIT.900.053.235-6	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	 Corpocaldas Corporación Autónoma Regional de Caldas	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición
		9 de diciembre de 2019	Página 7 de 8

	ambiental y territorial
Capacitaciones sobre temas ambientales.	Fortalecimiento de capacidades para la planificación ambiental
Capacitación de todos los entes.	
Implementación de incentivos económicos.	
Disminución cantidad agua, regulación.	Armonización y articulación de instrumentos de planificación
Articulación institucional ICA-Corpocaldas.	
Municipio, compro predio reforestación, no se respeta.	
Normatividad estricta para cafeteros no para aguacateros y otros.	

Por último, se realiza la plenaria con los aportes realizados por los participantes de la Subregión Norte en cada una de las mesas de trabajo.

_____ **Firma:**
 Andrea Arango Arias, C.C: 1053835130

 Programa Desarrollo para la PAZ del Magdalena Centro NIT.900.053.235-6	INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
	 Corpocaldas Corporación Autónoma Regional de Caldas	Revisado y Aprobado	Fecha de Edición
		9 de diciembre de 2019	Página 8 de 8

